

# EL PORVENIR

Periódico Republicano

SUBSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción y Administración  
Calle de Especies, 2

Una peseta trimestre

Número suelto, 5 cts.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Salamanca 5 de Noviembre de 1903

2.º Suplemento al Número 18

## Candidatura Republicana para Concejales

Primer distrito

Don Celso Romano Zugarrondo

Don José Martín Benito.

Segundo distrito

Don Laureano Iscar Pascua.

Tercer distrito

Don Timoteo Muñoz Orea

Don Constantino Villar Santano.

Cuarto distrito

Don Francisco Nuñez Izquierdo.

Quinto distrito

Don Bernardo Cachorro Porteros.

## En guardia.

En el primer distrito (Plaza-Colón) se ha organizado una cruzada de clericales sin pudor y de terceras é histéricas furiosas, montón de podre social, de carnaza infecta, que se propone derrotar á nuestro ilustrado correccionario y amigo queridísimo don Celso Romano Zugarrondo.

Al frente de esta cuadrilla de gandules y pindongas del beaterío, están algunos elementos oficiales, y ellos inventan defectos de carácter, y no repugnan ningún medio, por indigno que sea, dando aire á todas las insidias y galeotismos de sacristía.

Y como no faltan electores inocentes y asustadizos, de esos que solo los triunfos descontados les deciden, caen algunos en las obscuras y tenebrosas trampas jesuíticas y disculpan su negativa á dar el voto á nuestro correccionario, diciendo haber oído que si triunfa, no pondrá los pies en el Concejo, imputándole un pecado de soberbia que es una solemne falsedad, una vileza frailesca.

Verdad que si la inventiva la tomamos en su estricto y literal sentido, podríamos aquietarnos con ella, porque Zugarrondo pondrá en la casa del pueblo la cabeza y el corazón, mientras habrá quien no pueda poner allí más que las extremidades inferiores, porque con ellas piense y sienta, si solo va á título de engendro clerical.

Pero no es Zugarrondo hombre que anticipa sus propósitos. En esta lucha es uno de los más entusiastas, y si triunfa, que triunfará, pese á la canalla jesuítica, irá al Ayuntamiento y cumplirá como él cumple siempre cuantos encargos acepta, con lealtad é inteligencia.

Van contra Zugarrondo todos los odios y rencores jesuíticos, porque se aprovecha la ocasión para represalias de muy antiguo perseguidas, para cobrar cuentas de su inflexibilidad de carácter, de su dignidad profesional, de sus arraigadas creencias, en que es

monserga pura la leyenda de los ignacianos y oficio lucrativo que no sacerdocio generoso, el de esos truchimanes que explotan las conciencias; porque no besa la sandalia del Provisor; ni se le antoja una eminencia el añoñado Prelado; ni cree con el vulgo vulgarísimo, que allí donde hay un jesuita ó un ajesuitado, hay sabio, porque en la generalidad de los casos lo que hay es un Cantinero ó un Juanillón.

Por que no se plega á cabardes ni egoístas convencionalismos, porque aborrece el fariseísmo, porque ni padece la debilidad de confesarse ni se desayuna con rodajas de pan ácido por Pascua florida, porque se manifiesta sin rebezo anti-jesuita; por eso, los fariseos del templo y las andariegas que corren por cuenta del cabildo pónenle la cruz y contra él van como furias infernales, con dinero bendito, con todo bendito. Están bien persuadidos de que Zugarrondo podrá romperse pero no doblarse y contra hombres así salen disparadas las hordas del obscurantismo, los aspirantes á esbirros inquisitoriales.

Significa Zugarrondo en esta lucha la protesta franca y abierta contra todas las falacias jesuíticas, contra el Gran Galeoto de la I. H. S.; contra todos los enervantes encamijamientos y cobardías del ánimo.

Por esto mismo no puede ni debe ningún liberal que como tal se estime negarle su voto, por que negándosele se afirmaría en Salamanca el poderío runesto de la tropa maleante que se anida en las covachuelas del Hotel ridículo de la Plazuela Episcopal y en las antros de la Clerecia.

Aventando la noticia de su derrota, dando aire á todos los pesimismo contra este candidato, pretenden los clericales, la mesnada negra, achicar nuestro espíritu familiarizándolo con el fracaso, y lo que han logrado con esto es apercibirnos de tantas y tan repugnantes malas artes, poniéndonos en guardia para hacer imposible toda celada.

A bien que sería un colmo de indignidad para los electores del distrito más liberal é independiente de Salamanca, la derrota de Zugarrondo por ser anticlerical.

Y no queremos pensar que los dignísimos

electores de ese distrito den á don Alberto Aparicio, ínclito hermano de la Espiga y humilde y devotísimo servidor de los barbudos Terciarios la satisfacción con que sueña este ridículo Pedro el Ermitaño, director de una cruzada de saltatumbas y venas de Aque-larre.

Por honor del partido republicano, por honor de todos, es necesario é indispensable el triunfo de la candidatura íntegra.

¡No faltaba más, sino que se diese con nuestra pasividad y cobardía patente de há-biles é invencibles á los descocados clericales que á tal empresa se lanzan creyendo que el distrito de la Plaza es un distrito servilón y adocenado menos altivo é independiente que el barrio de los Milagros.]

## Manifiestos electorales

Ya dió á luz el suyo don Angel Borego de Dios, candidato por el primer distrito.

A falta de otros méritos, es franco, y no oculta sus deseos de ser concejal. No hace lo que otros tantos, Mirat y Zurdo, que para mal disimular sus apetitos, acuden al manoseado recurso de «instancias de amigos y convecinos.» Como se callan quiénes son, no haya miedo de que los desautoricen.

Tampoco Angel nos resulta político, sino administrativo, como los otros, que «sin compromisos políticos», son candidatos de la coalición monárquica, donde forman los más conocidos políticos, en el bueno y mal sentido de la palabra.

Don Angel, despues de notificarnos «que ha desempeñado el cargo de concejal en años anteriores,» cosa que creará pasaron desapercibidos sus electores, ó no habia para qué decirlo, encamina su carta-manifiesto á pedir el voto; pero se conoce que al hombre le da vergüenza (¡lo que hacen los pocos años!) y antes de decidirse, dejando pendiente la atención del lector suspensión se llama la figura) hace un modesto escarceo por los campos de la «buena y correcta administración, verdadera misión de aquellos que llegan á representarle (¿á quién Angelin: al puesto ó á los deseos de volver á ocuparlo?) y protestando de que no se «dejará llevar de pasiones» (ni aun por su cariño á Nava) «que no son más que grandes perjuicios y retraso en la marcha de los asuntos municipales», con punto y aparte lanza el «Suplico» pidiendo el voto y ofreciéndose á prueba...

«Examineme usted», dice (aquí concedemos á su tocayo Lord la palabra) «mi conducta anterior y juzgue por sí mismo» ....

¡Bravo, don Angel! Viva la franqueza y quiera San Antonio ó San Expedito, que ahora está más de moda, que en pago de esa buena cualidad, hoy más rara que nunca, consigas ocupar un «sitial» en el Concejo, como dice el amigo Basilio.

Así al menos lo desea

Un elector tuyo

## Un pacto inmoral

Lo es sin duda alguna el que se nos denuncia que existe entre los padres, mejor padrastrros, de provincia, de los que mangonean en el Palacio de la Salina.

Tácito ó expreso, es lo cierto que á los diputados provinciales les liga el convenio antiguo, que la costumbre renueva y la desaproben autoriza, de dejar hacer en sus distritos á los diputados que forman la comisión permanente, lo que les viene en gana, sin limitación de ningún género, ni intervención oficial ni oficiosa de sus otros compañeros, en los negocios que afectan á la demarcación por la cual fueron elegidos.

Así se despachan á su gusto los permanentes cada cual en el distrito que representa cuando les llega el turno de constituir la comisión, haciendo de su capa un sayo, lo mismo en lo que toca á sus facultades propias que en lo que respecta á sus atribuciones consultivas, no parando mientes más que en las miserables pasiones que tienen que satisfacer á los estímulos ruines del pago á servicios electorales, del cobro de venganzas á ciertos desvíos de la opinión y de serviles sumisiones á complacencias y recomendaciones injustas.

Claro es que no queremos confundir bajo el mismo anatema á todos los que alcanzan la investidura de Diputados provinciales, porque de sobra sabemos que los hay dignos y que el abuso de las funciones que desempeñan los que no lo son, depende siempre, no de aquella, sino de las ruindades de corazón; de la huelga de sentimientos altruistas; de la falta de valor intelectual y moral, y éstos son los más frescos, y de la carencia absoluta de noción de los respetos que merecen los administrados.

Pero á todos hacemos responsables por igual del pacto que denunciamos.

Sin él, no se daría el escandaloso cacicato que ejerce sobre este distrito ese señor García Revillo, extraño á Salamanca, inspirador del diputado á Cortes, del Sr. Sánchez del Campo, que no ha quedado en el mundo más que para hacer el triste papel de apedrear con su dinero á la miseria; representante aquél, no éste, aunque á los dos alcanza, del más cínico y odiado ultramontañismo. En verdad que Salamanca, la culla moderna Atenas, la altiva y belicosa ciudad de Francisco Maldonado, no podía haber llegado á menos, ni el exiguo caciquillo y abogado portentoso de los actos de conciliación con pruebas y sentencia á más, pese á todas las repugnancias del sentido común y de todos los sentidos.

Con él, con ese pacto que queremos creer que sea tácito, pero que también pudiera darse el caso de que fuera expreso, son fácilmente explicables los informes de la permanente que han servido para resolver con la sencilla fórmula de conformidad los recursos de la elección sindical del Ayuntamiento salmantino, el de las Comisiones de la misma Corporación y otros cuyos fallos administrativos han causado verdadero estupor entre las gentes.

El Sr. Revillo debe en lo sucesivo presentar su candidatura para padre entero de la provincia por un distrito rural, á fin de que no le quede flotando en las cristalinas aguas de su pura conciencia el amargor de la decepción que le debió quedar cuando, sin oposición por el distrito de la capital, obtuvo en sus últimas elecciones un pequeño número de votos en demostración palpable de las pocas simpatías con que aquí cuenta. Y este distrito debe tomar buena nota de cómo el señor Revillo pisotea desde el cacicato que se ha erigido los intereses materiales y morales de Salamanca en aras de su soberbia vengadora.

Misceláneas

De El Noticiero correspondiente al miércoles:

«Ayer empezaron a realizar muy serios trabajos en el distrito tercero, trabajos que han continuado hoy, los candidatos republicanos señores Muñoz Orea y Villar y Santano, á quienes acompaña, en la visita que van haciendo á los electores, el concejal don Joaquín Martínez Veira, muy conocedor de aquel terreno.

Hav que decirlo en honor de la verdad: el pánico ha cundido entre los que luchan frente á dicha candidatura, excepción del señor García Tejado, cuyo triunfo está por todos descontado.

Como nosotros no somos de los que cierran los ojos á la evidencia y como no nos duelen prendas, hemos de decir que tal cual vamos viendo planteadas las cosas, conceptuamos fácil que en unión de don Andrés García Tejado, resulten elegidos concejales por dicho tercer distrito don Timoteo Muñoz Orea y don Constantino Villar y Santano.»

Pues á esa facilidad se han de acostumbrar todos los que pretenden cerrar los ojos á la evidencia por lo que afecta á los demás distritos.

A pesar de los pesares del Papa-moscú de Burgos, y de todos los papa-natas, que actúan en el Palacio de Anaya.

Agradecemos á El Noticiero la expresión de su sinceridad.

Imp. á cargo de N. Almaráz Zamora, 19.

Y ahora que echamos á la plaza pública desde estas columnas la idea de la existencia del pacto inhumano que nos ocupa podrá esperar Salamanca para que su humillación concluya, que los dignos Diputados Cuesta Bellido, Luna Guvilanes, Estella y otros acosumbrados como ellos á luchar incesantemente por la justicia y el derecho, rompan tan funesto convenio? Y de hacerlo están dispuestos á sufrir directamente en los negocios que afecten á sus distritos y á exigir en plena corporación responsabilidades legítimas? Sepámoslo de una vez para siempre: sepamos si en esta provincia estamos, ó no, condenados á caciques á turno, porque, caso afirmativo, será hora de que el cuerpo electoral tome también sus medidas.

El colmo del escándalo

En Madrid dejaron á nuestros correligionarios sin intervención en las mesas electorales, y la lucha que en tales condiciones se emprendiese sería estéril. Optaron por el retraining los republicanos, para que no pueda el Gobierno achacar á fracaso una cínica burla del derecho.

Aquí no podía intentarse eso siquiera. Teníamos en la Junta municipal del Censo elementos sobrados para evitarlo, y todas las mesas estarán inteligentemente intervenidas.

Pero lo que no pudo hacerse el domingo último, se pretende lograr el próximo en que la contienda se decide. Y ya es de pública notoriedad que se nos provocarán por jándalos alquilados disputas y escándalos; que se nos prohibirá hablar á los electores; que se nos vejara ó insultará de todas formas y maneras, para que se apure nuestra paciencia, y la natural irritación por las indignidades que contra todos los republicanos entusiastas piensan amontonarse explique, ya que no justifique, la detención arbitraria de los que pueden decidir en la elección.

Esto es lo que se hará. Digamos ahora lo que se hace, y lo que probaremos en su día ante los Tribunales, porque ahora nos falta tiempo para este sport judicial.

El Gobernador civil está llamando á su despacho á todos los empleados sospechosos de ideas liberales y ejerce sobre ellos coerciones; los diputados provinciales señores Carranza y Gimenez obligan á los empleados de la Diputación provincial á votar las candidaturas ministeriales. En el Hospicio se han constituido hace tres días y hubo allí puños como mientes y mientes como puños.

El miércoles llamó el Gobernador civil á su despacho á los directores y jefes de servicio de todas las compañías ferroviarias que tienen aquí centralizados sus servicios y les apercibió severamente para que voten y hagan votar á sus dependientes contra las candidaturas republicanas, exigiéndoles que contrasen las papeletas de votación.

Algunos malos curas andan de casa en casa haciendo el coco; y, en fin, no hay medio ilícito que no se extreme con menosprecio de la Ley para ahogar á nuestros candidatos.

Algunos restaurants y tabernas que se han ofrecido para hacer la causa de la coalición jesuítico-francesca-conservadora, permanecen en funciones constantemente por la noche. En cambio á los industriales que se han significado como irreductibles á las sucias coacciones de los que mandan, tienen que anticipar las horas de clausura, para evitarse enojosos apercibimientos y creci las multas.

Todo lo que es vejamen, arbitrariedad y tropelia se extrema contra los nuestros; y

La injuria, la calumnia, las coacciones más zafias é indignas, las imposiciones despoticas de los que mandan, las ofertas de dinero, de empleos, de satisfacciones burocráticas; todo lo que es corrupción, inmoralidad, escarnio del derecho y burla cínica de la Ley, todo está en juego en esta partida fullera que se empeñan en ganar los sacristanes y tahures mal llamados conservadores.

Cuando así se gobierna, poniéndoselo todo por montera, el principio de autoridad tiene que padecer las consecuencias terribles que en ocasiones padece.

Declarada la justicia en huelga, y los gobernantes exhibiendo como título glorioso para méritos superiores le desaprensión y la desvergüenza; proscripta la interior satisfacción y la reacción teocrática oprimada y en señoreándose del poder civil, no es extraño que el pueblo pierda la cabeza y en el delirio de su paroxismo acometa, apalee y hiera como los ciegos.

A estos extremos de ceguera están conduciendo al pueblo español los desatentados gobernantes que gastamos y no parece muy lejano, sinc retroceden en su loco desvario, el día de las grandes justicias sociales.

Manifiestos electorales

Y día á día el caso don Ángel...

Don Ángel después de notificar...

Don Ángel después de notificar...

Don Ángel después de notificar...

Don Ángel después de notificar...

Don Ángel después de notificar...

El primer distrito (Pinar-Ojeda) en la organización...

La guardia